



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS MUNICIPALES Y ZONAS METROPOLITANAS.
P R E S E N T E S.-**

A solicitud de la Diputada Josefina Garza Barrera, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el martes 23 de enero del presente año, a partir de las 16:00 horas.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Comisiones "Luis Donald Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", para tratar lo relativo a la formal instalación de la dictaminadora.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 17 DE ENERO DE 2018.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

M.D. CARLOS ALBERTO ESTRADA FLORES.





CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 23 DE ENERO DE 2018.
POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y ZONAS
METROPOLITANAS .

DIP. JOSEFINA GARZA BARRERA.
(COORDINADORA)

DIP. GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN .
(SECRETARIA)

DIP. ZULMMA VERENICE GUERRERO CÁZARES .

DIP. ROSA NILDA GONZÁLEZ NORIEGA .

DIP. JAIME BUENO ZERTUCHE .



ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y ZONAS METROPOLITANAS DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 23 DEL MES ENERO DEL AÑO 2018.

Muy buenas tardes compañeras y compañeros Diputados que nos acompañan el día de hoy a la Reunión de Instalación de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

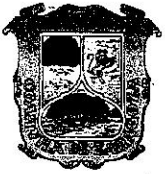
Primeramente me permito hacer de su conocimiento que derivado del Acuerdo emitido por la Mesa Directiva del Período de Instalación de éste Congreso, en fecha 10 de enero del presente año, se declaró legal y formalmente integradas las Comisiones Dictaminadoras Permanentes, y Comités de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso, así mismo la de la voz fue considerada como Coordinadora de la Comisión que hoy nos ocupa, en la que trabajaremos conjuntamente todos y cada uno de los integrantes de esta Comisión, privilegiando la pluralidad, pero sobre todo buscando cumplir oportunamente con las atribuciones que se encuentran previstas en la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

A continuación me permito tomar asistencia a Diputado y a las Diputadas que integramos la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

Dip. Josefina Garza Barrera (Coordinadora)...Presente
Dip. Gabriela Zapopan Garza Galván (Secretaria), Presente
Dip. Zulmma Verence Guerrero Cázares, Presente
Dip. Rosa Nilda González Noriega, Presente
Dip. Jaime Bueno Zertuche, Presente

Contando con la presencia de todos los Diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, se declara quórum legal para llevar a cabo la presente Reunión.

Esta tarde nos acompaña a esta Reunión de Instalación la Bióloga Eglantina Canales, Secretaria de Medio ambiente y Desarrollo Urbano.



Ahora bien me permito dar a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de esta Reunión.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Orden del Día.
- 3.- Declaratoria de la Instalación de la Comisión.
- 4.- Relatoría de los asuntos que debe conocer la Comisión.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la reunión.

Pongo a su disposición el Orden del Día.

No habiendo intervenciones y siguiendo con lo dispuesto con el Orden del Día, invito al Diputado y a las Diputadas integrantes de esta Comisión ponerse de pie a fin de rendir la Declaratoria de Instalación de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas.

El día de hoy 23 de Enero del año 2018, siendo las 16:10 horas, se declara legal y formalmente instalada la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, en la cual el Diputado y las Diputadas Integrantes trabajaremos para cumplir con lo señalado en la Ley Orgánica del Estado.

Les pido tomar asiento.

El Artículo 102 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, a la letra señala que la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, conocerá de los asuntos relacionados con:

- I. Organización y funcionamiento de los Ayuntamientos;
- II. Transferencia de funciones y servicios a los Municipios;



- III. **Presentación de servicios públicos municipales y solicitudes presentadas por los Ayuntamientos con el fin de que se declare que están imposibilitados para ejercer una función o presentar un servicio público y de que lo asuma o lo preste el Estado.**
- IV. **Funciones y atribuciones de los integrantes de los Ayuntamientos;**
- V. **Fortalecimiento municipal;**
- VI. **Participación de los municipios en los programas de desarrollo;**
- VII. **Creación y desarrollo de zonas metropolitanas; y**
- VIII. **Otros asuntos que sean o se consideren de la competencia de esta comisión.**

Debe destacarse que a al día de hoy existe una iniciativa presentada por los Diputados de la pasada Legislatura pendiente de dictaminación por esta Comisión, así mismo quedaron pendientes de estudio cuatro iniciativas las cuales fueron turnadas en Comisiones Unidas, por lo que considero pertinente que sean revisadas y verifiquemos su viabilidad.

En este orden de ideas invito a los integrantes de la Comisión a que estemos pendientes de los turnos que se nos hagan llegar para tratarlos de forma eficaz y con la mayor rapidez posible.

A continuación pasaremos a los Asuntos Generales de acuerdo al Orden del Día previamente aprobado, por lo que les pregunto si alguien desea hacer uso de la palabra.

No habiendo intervenciones, y siendo las 16:16 horas, del días 23 de Enero de 2018, se declara clausurada la presente reunión de Instalación de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, anticipando que la próxima reunión se llevara a cabo por previa convocatoria.

Muchas gracias.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 23 DE ENERO DE 2018.
POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y ZONAS
METROPOLITANAS .

DIP. JOSEFINA GARZA BARRERA.
(COORDINADORA)

DIP. GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN .
(SECRETARIA)

DIP. ZULMMA VERENICE GUERRERO CÁZARES .

DIP. ROSA NILDA GONZÁLEZ NORIEGA .

DIP. JAIME BUENO ZERTUCHE .